

## Gaceta de Mallorca

### Sociedad anónima

Por acuerdo del Consejo de Administración, queda prorrogado hasta el 31 del próximo mes de Mayo el cobro, en el domicilio social (Conquistador, 25), del tercer dividendo pasivo.

El cobro se efectuará todos los días laborables, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.

Palma, 29 de Abril de 1909.

## PUEBLOS QUE DEGENERAN

¿Será cierto que los pueblos al llegar á cierto grado de florecimiento, empiezan luego á declinar degenerando fatalmente hacia una vejez, que no es como la vejez sino venerable de los hombres honestos, como la vergonzosa vejez prematura de los crápulas?

Lo cierto es que con el florecimiento material de los pueblos, sino cultivan éstos, intensamente, la moral y la religión, que en realidad son inseparables surgen vicios enormes que llevan la raza á una verdadera degeneración.

A un mismo tiempo, en Inglaterra y en Estados Unidos de Norte América, han causado gran sensación las declaraciones de dos hombres, cuyas palabras invitan á la meditación.

En Londres, Lord Jerge Hamilton, presidente de la Comisión de la Ley de pobres, sostiene que el pueblo inglés se halla en estado de creciente degeneración.

En una conferencia pronunciada en el *Eighty Club* ha sostenido, con profusión de datos, que las grandes ciudades modernas son focos de degeneración física y moral, hasta el punto de amenazar la existencia de los pueblos, que emigran por el brillo de las ciudades, emigran de la vida del campo sana y sencilla á la vida de la gran industria, complicada y mortífera.

Las ciudades son como monstruos saturnos que devoran sus hijos.

Los médicos y los estadistas han observado que aún en las ciudades más higienizadas, las familias que han inmigrado del campo, sanas y robustas, á la vuelta de muy pocas generaciones pierden sus estambres y su vigor y acaban por consunción. El Dr. Lancry observa que en París apenas hay parisenses, que sean tales desde dos generaciones de antepasados casi todos tienen sus padres: ó algún abuelo inmigrado del campo.

La unión de parisenses puros acaba pronto en la esterilidad.

Sería curioso é instructivo poder observar la población payesa que en los últimos cincuenta años ha inmigrado á Palma, y al mismo tiempo la proporción en que la población de esta ha crecido. Seguramente que se observaría un fenómeno parecido al observado por Lord Hamilton en Inglaterra y por el Dr. Lancry en París.

Contra un mal tan grande no hay más que dos remedios: extremar la higienización de las ciudades convirtiéndolas en lo posible en lo que los ingleses llaman ciudades-jardines, y sobre todo favorecer las poblaciones agrícolas para detener su éxodo hacia las ciudades.

En Estados Unidos se han observado otras causas de degeneración que no invitan menos á meditar.

En una *interview* del Cardenal Gibbons con un reporter, y refiriéndose á la mencionada conferencia de Lord Hamilton, Su Eminencia ha dicho que en su opinión hay en aquel país tres grades males que amenazan destruir la raza: á menos que no se les combata energicamente.

El primero es el que Su Eminencia llamó *poligamia del divorcio*. Las cifras acudieron á ayudarle en su demostración. Durante los veinte años entre 1857 y 1887 hubo 328, 716 divorcios en Estados Unidos. Entre 1887 y

1907, el número de divorcios ha ascendido á 942, 625, es decir, un contingente mayor que el que arroja Europa entera.

¿No es esta una elocuente, aunque indirecta, contestación á lo que acaba de afirmar el Sr. Azcárate en Bilbao, que el matrimonio debe arrancar á la jurisdicción de la Iglesia?

Fuera de la Iglesia, adios: disolución del matrimonio, y sin esta viene la *poligamia del divorcio*, que, como dice el Card. Gibbons, es un factor de al degeneración de la raza.

El segundo mal de Estados Unidos, señalado por el ilustre purpurado, es el sistema de educación *neutra y bisexual*, que quita dice—el respeto y la veneración por las cosas más sagradas de la vida.

Barcelona, que acaba de dar el triunfo á los defensores de la educación neutra y bisexual, está pues amenazada de este gran mal, degenerador de los pueblos.

Finalmente, el tercer mal señalado por el Cardenal, es la pasión creciente de la mujer yankee por los placeres mundanos y las falsas ideas de libertad é independencia que se manifiestan en ciertos círculos feministas.

«El hombre y la mujer—dijo—deben gozar de una cierta igualdad, pero no confundiendo sus misiones, que son muy distintas.» El hombre y la mujer deben ser iguales en dignidad, pero cada uno tiene funciones que llenar tan distintas como su sexo.

En Mallorca no hay la cuestión feminista, planteada en el terreno jurídico y social, pero ¿no hay algo de feminismo mundano?

¿No es en Palma donde los teatros de género *chico* reclutan entre sus habituales frequentadores, buen número de señoras del gran y del medio mundo?

Cuando la mujer pierde el honor por esa clase de espectáculos apunta una causa de degeneración.

## Telepatía musical

Mi amigo el insigne maestro y crítico musical Tebaldini acaba de estampar en el último fascículo de la *Revista Musicale Italiana*, importantísima publicación profesional de las más serias y substanciosas que existen en Europa, un artículo verdaderamente sensacional llamado *«a producir, como ya ha producido en Italia, Alemania y Francia, vivas polémicas entre turiferarios y enemigos de las tendencias de Ricardo Strauss. Se titula el artículo: Telepatía musical a propósito del «Elettra» de Richard Strauss.*

No se propone Tebaldini hacer la crítica artística de la obra sino presentar á la atención de los curiosos un hecho singularísimo, que podría pasar desapercibido á muchos.

Sabido es que Electra y Orestes, Clitemnestra, Egisto y Crisotemida son los cinco personajes de la tragedia de Hofmannsthal, libretista del drama lírico de Strauss, que ha ofrecido á los poetas, literatos y músicos de todas las edades y países materia para desplegar unos y otros grandes cuadros, en el fondo idénticos, cuya importancia registra la historia dándoles un significado y una caracterización que se diría excepcional por lo clásica. «Strauss, en su nueva obra—expone Tebaldini—pudo ó debió de hallar precedentes, recientes ó lejanos, que sin darse cuenta de ello, excitasen su atención y, desde luego, la nuestra.» Meditando en este extremo el articulista dió en pensar que debía de existir, forzosamente en los personajes de la tragedia, en el concepto creador de los mismos y en sus linajaciones morales y psicológicas, algún «antefacto» artístico en una ó otra obra, sino entre las más antiguas quizá entre las más modernas y menos conocidas, que de existir podría identificarse, compulsando y analizando temas y su sentido musical con objeto de averiguar... si podía darse, musicalmente, un caso extraordinario de telepatía. Confiesa el articulista que enfrascado en la lectura de la última obra de Strauss tuvo, primeramente, algo así como una vaga reminiscencia de las cosas antes oídas; luego, algo así como ciertas aonancias temáticas que, á no tardar, evocó su espíritu, hallando sin grandes fatigas mentales el «ante-

fatto» del nuevo drama lírico, que se desarrolla, como es de suponer, siguiendo la primitiva pauta trazada por Esquilo.

Despierta la atención del articulista «no ciertamente por otro camino mejor que por el de una instintiva concordancia psicológica—que yo definiría, precisamente, como una especie de telepatía musical.—podría explicarse el hecho que, desde el principio, embargó mi mente, esto es, que inspirados por las gestas remotas ó cercanas de los mismos personajes trágicos, dos músicos, uno italiano, muy joven por cierto y colocado, apenas, en los lindares de la vida; otro alemán, verdaderamente de raza, insigne, y festejado en virtud de su gran productividad artística; hubiesen sentido en su espíritu las mismas exactas sensaciones, y que éstas pudiesen señalarse en el embrión de la concepción de un paralelismo singular de ideas y no como meras contingencias.

Cuenta luego que en noviembre de 1905, en el teatro municipal de Bolonia se presentó bajo la dirección de Arturo Toscanini una ópera titulada: *Cassandra* (editada por Ricordi y C.ª—Copyright, 1905), texto de Luis Illica y música de Víctorio Gnechchi, milanés éste que ha dedicado á la música toda su energía intelectual. Al examinar el articulista la composición del joven maestro italiano, fué tomando nota de las principales situaciones y de los puntos en que ambos autores coincidieron en la concepción de unos y otros temas. Fué apuntándolos, después, colocando los de *Cassandra* en una columna, y los de *Elettra* de Strauss en otra. Las coincidencias temáticas son 48, algunas duplicadas: ocupan en la *Revista* que ha publicado el estudio de Tebaldini nueve grandes tablas en folio de ejemplos de música grabada, que cierra un resumen indicador de páginas, en el cual se hallan registrados sistemáticamente los temas analizados de una y otra ópera.

Después del análisis de cada una de las coincidencias temáticas de ambas composiciones, hecho firmemente, sin ninguna clase de reflexiones ni en *pro* ni en *contra*, termina su estudio el intitulado así, adoptando el aludido vocablo científico, «porque me parece que no de otro modo sino por fenómeno de telepatía puede explicarse el caso singular que he expuesto y demostrado, y que se halla al alcance del que se ciña, sencillamente, á leer las simples reducciones para canto y piano de *Cassandra*, de Víctorio Gnechchi, y *Elettra* de Ricardo Strauss. Precisamente por el hecho mismo de la visión material casi idéntica de un mundo heroico, lejano del nuestro, aunque suficientemente vivo en nuestra imaginación, como por la analogía espiritual que á través de la sensibilidad psíquica, provocada por sentimientos y pasiones intensas que sugirieron en el ánimo y en el cerebro de dos autores la manifestación musical de motivos de expresión tan semejantes: solamente por estas circunstancias, repito, podría explicarse, según entiendo, cuanto aquí he expuesto.... Con esto declaro que no formo parte de la falange—no exigua, por cierto—de los que discuten seriamente acerca de la pobreza de invención temática (no digo fantasía, porque para el caso de Strauss como para el de Debussy y otros, la palabra fantasía debe de tener un significado más lato que el que hasta ahora atribuimos á tal vocablo) del autor de *Elettra* indagando otras fuentes, no solamente en los temas que él adopta sino en los episodios y en los desarrollos que ha empleado, sino con gran potencia, con marcado poco esculpido, en sus últimas producciones, etc.

En suma, y en pocas palabras, viene á decir el articulista: que los temas de *Cassandra*, el «antefacto» de *Elettra*, han hallado su cumplimiento en esta última obra: que expone el caso para que se discuta con «aquel fervor de indagine che la moderna psicología va dedicando incesantemente á tutti i fenomeni della creazione ed a tutte le branche dell' umano sapere.»

Cuando terminó la lectura del artículo, cogi la pluma y, bromeando, respaldé una tarjeta postal, diciéndole al amigo Tebaldini: «Me ha hecho mucha gracia el título de tu estudio. La palabra telepatía es fina, diplomática, habilidosa, una *trouvaillie* de una comicidad verdaderamente divertida. Es un nuevo arte de dorar la píldora.» (Telepatía Pero ¿estás bien seguro, desgraciado, de que el vocablo telepatía puede admitirse como sinnimo de coincidencia, de asimilación, de analogía espiritual, de sensibilidad psíquica doble?... Y dime: ¿no crees que todo el mundo pronunciará, en

vez de telepatía, la palabra gorda, gráfica y justa que tú, lacino, dejas suponer?

FELIPE PEDRELL.

## BICVENIEN AL FORASTERO

A las ocho de la mañana ha llegado el forastero á una casa de huéspedes de la calle de la Montera. «Voy á ir á la calle de la Montera—ha dicho el forastero en su pueblo—porque allí estuvo hace ocho años, cuando fui á ver á Moret.» En la calle de la Montera se hallan las casas de viajeros más clásicas de Madrid. Una criada que está sacudiendo los muebles y que aparece desgreñada y con unas ropas sucias, recibe al forastero. Se cambian las frases habituales. El forastero quiere una habitación. La criada desaparece y tarda diez minutos en volver. Ha ido á avisar al encargado. Vuelve el encargado. El viajero es conducido por un pasillo lóbrego y con algunos ladrillos sueltos, en que se tropieza al andar, á una habitación. «¿Le gusta á usted ésta?», pregunta el encargado. El forastero se queda un instante pensativo. «Después de todo—piensa—no he de estar en la habitación más que para dormir.» Este razonamiento es clásico, tradicional, en todo viajero á quien le dan una habitación. La habitación que le han dado al forastero es oscura sombría. Da á un patio. El patio es angosto; tiene una montera de cristales: á la altura del primer piso; sobre los cristales, su ios, llenos de polvo, se ven pedazos de papeles, trapos, cartones. La habitación está empapelada con un papel obscuro, en que se ven algunos desgarrones. Hay en la habitación un lavabo, un sillón, una cama, una perchera, un armario de luna, una mesilla de noche. El cajón de la mesilla de noche huele á yodoformo. En el tablero se ven quemaduras de fósforos que han sido allí dejados encendidos. El armario de luna no cierra bien. Sobre la puerta hay un montante, por el que entra durante la noche la luz del pasillo. El sillón tiene el respaldo gracioso (á la altura de la cabeza) y el asiento hundido.

El forastero se queda sólo en la habitación. Después se va á la calle. Ya comienza á recoger las impresiones que luego ha de contar en el casino del pueblo, ó en la farmacia, ó en la tertulia de D. Fulano. Mucha gente pasa por la acera; un mozo de cuerda que lleva una banasta enorme, le tira el sombrero; varios transeúntes se rien. Distráido, se mancha los pantalones, al pasar por una pescadería, cuyas mercancías marítimas sobresalen un tanto hacia la acera. Si el forastero es de puerto de mar, puede considerar estos restregues de los pescados muertos, como un saludo póstumo, como un motivo para recordar su pueblo. Pero es todavía muy pronto para añoranzas. Algunos pasos más allá, el forastero siente abollado su sombrero por el tolo de una tienda. Se echa mano á la cabeza para remediar el desgajado, y en el mismo instante tropieza en el hueco de una boca de riego (sin tapadera, como hay muchas) y da un fenomenal traspiego. No se rompe una pierna el forastero, pero no le ha faltado mucho.

El forastero entra en una tienda. Compra una chuchería; da diez duros para pagar. Casualmente no hay cambio en la tienda. Un chico sale á cambiar el billete. El forastero espera diez minutos. Si es en una librería donde ha entrado el forastero, á comprar un libro que ha visto en el escaparate, en la librería le dirán que no tienen tal libro, y el forastero habrá de contestar que acaba de verlo en el escaparate.

El forastero se cansa de andar por las calles. Se siente un poco débil; decide tomar un vaso de café con leche. Entra en un café. Se sienta ante una mesa. Acomodar aquí los pies es un problema. Hay por debajo de la mesa unas varillas cruzadas; no puede ponerse sobre ellas los pies porque el cruce está muy alto; tampoco se pueden pasar las piernas y estirarlas á través de ellas. Además, el diván está muy alto y la mesa muy baja. Finalmente, hace ya bastante calor y el diván se halla recubierto de moqueta. Llama el forastero y tardan un buen rato en venir. Al fin viene un camarero. «¿Qué desea el señor? «Café con leche.» Desaparece el camarero y trascurre otro largo rato sin que venga el café. Viene el café. El vaso es recio, tosco; ponen en él leche y café y el forastero va sorbiendo lentamente. Para enterarse de las novedades del día, manda traer un periódico; el cerrillero del café le vende uno, ajado, oliendo á humo de cigarro.

Se levanta el forastero y se va á la calle. Cuando sale va pensando en que la leche y el café que acabó de tomar

no son un modelo en su género. Al pasar por una calle céntrica oye el forastero que un grupo de señoritos dirige á las muchachas que transitan frases soeces, brutales. El forastero anda por calles y plazas. Las alcantarillas despiden bocanadas pestilenciales. Las calles están sucias; por ellas marchan enormes carromatos de dos ruedas, que destrazan el asfalto. Como van tremendamente cargados, los pobres mulos se detienen jadeantes en las cuestas. Los carreteros les hacen andar descargando sobre ellos terribles golpes, al mismo tiempo que lanzan mil blasfemias. (En el periódico que ha leído en el café, el forastero ha visto que un diputado ha dicho en el Congreso que el que blasfema «hace uso de su derecho»). Mendigos ciegos discurren por las aceras golpeando con sus bastones ferrados. Otros siguen, solicitando, importunando durante largo trecho al forastero.

Es mediodía. ¿No será hora de ir á comer? La leche y el café no le han sentado bien al forastero. Se encamina á su alojamiento. Sube las escaleras lóbregas. Se encuentra á la criada desgreñada. Entra en su cuarto. Se deja caer en el sillón grasiento. Contempla, por la ventana, la montera de cristales llena de papeles, cartones y trapos.

Á la tarde ó mañana, el forastero tendrá que ir al teatro, á merendar á las Ventas (á la vista del desfile de entierros) y á hacer una diligencia en un centro burocrático. Yo no le sigo á estos horribles parajes. Le he dado mi cortés bienvenida y le he acompañado las dos ó tres primeras horas de su estancia en Madrid.

AZORÍN.

Madrid, día de San Isidro.

## Notas bibliográficas

Manual Eucarístico compuesto por el Pbro. Dr. D. Obdulio Santos Martín, Miembro de la Liga sacerdotal Eucarística. Un volumen de 239 páginas de 14x9 cms. Barcelona—Gustavo Gili, Editor.

He aquí un excelente regalo de primera comunión. Decimos excelente porque estamos convencidos de que llena, como el que más, cuanto de libros de esta clase pudiera desearse. Es, á la vez que una teología popular eucarística, un nutrido y jugosísimo devocionario del Santísimo Sacramento, porque ilustra la inteligencia é inflama el corazón. Para lo primero, nos traza con gran copia de datos la historia de la Eucaristía y los principales textos de los Padres que hablan de ella, ya para ponderar su excelencia, ya para indicar los costumbres de los cristianos de todos los tiempos con respecto á la frecuencia en recibirla, resolviendo de paso muchas dificultades referentes al Sacramento en sí mismo, y además á las disposiciones que para acercarse á él se necesitan. Para lo segundo, nos da el devoto autor una serie de prácticas piadosas, como preparación para la comunión, quince minutos en presencia de Jesús sacramental, vistas al Santísimo Sacramento meditaciones sobre la grandeza de este misterio, etc., impregnadas todas ellas de una piedad sana y robusta sólo comparable á los bellísimos trozos de nuestros grandes místicos del siglo de oro.

«Renovarse es morir» Desde el principio de su dominación han advertido los jóvenes turcos ese peligro, y advierten ahora que por sus propias manos demuelen el edificio de su potencia y luchan con contradicciones fatales que dan á su situación un aspecto trágico. No se atreven á moverse. Habían adoptado esta fórmula: Renovarse ó morir; y topan con esta otra no menos verdadera: «Renovarse es morir». Habían empezado por abolir febrilmente las prerrogativas y las tradiciones musulmanas, por menospreciar en su propia vida privada las barreras de la ley coránica. Querían infringir todas las leyes antiguas y lanzarse adelante, y ahora retroceden, proclaman la intangibilidad de las tradiciones, redactan severos edictos ordenando que las mujeres se cubran de nuevo sus rostros con espesos velos, ellos que hablan francés y que ya hicieron vestir á la europea á sus mujeres. Al movimiento liberal quieren acoplar un movimiento nacionalista turco. Tratan de conciliar los ideales nuevos con las necesidades y la altivez de la raza; mantener el poder concediendo libertad; establecer un régimen moderno, pero turco; transformar sin destruir. En su admirable avance hacia la civilización, creyeron que el progreso es un producto del régimen constitucional, mientras es lo contrario. Por insidia equivocaron un efecto con una causa.

Los gobiernos representativos son únicamente fuertes cuando los pueblos llegados á su madurez, los comprenden y los exigen. Pero aquí el pueblo no pidió nada; ha dejado hacer, porque el pueblo, especialmente en Oriente, no se opone á lo que no comprende.

Se ha implantado la Constitución porque la pedía una minoría inteligente, pero al grito de: «Viva la ley del Corán!» la guarnición de Constantinopla asesinó á sus oficiales.

LUIS BARZINI.  
De «La Vanguardia».

«Renovarse es morir» Desde el principio de su dominación han advertido los jóvenes turcos ese peligro, y advierten ahora que por sus propias manos demuelen el edificio de su potencia y luchan con contradicciones fatales que dan á su situación un aspecto trágico. No se atreven á moverse. Habían adoptado esta fórmula: Renovarse ó morir; y topan con esta otra no menos verdadera: «Renovarse es morir». Habían empezado por abolir febrilmente las prerrogativas y las tradiciones musulmanas, por menospreciar en su propia vida privada las barreras de la ley coránica. Querían infringir todas las leyes antiguas y lanzarse adelante, y ahora retroceden, proclaman la intangibilidad de las tradiciones, redactan severos edictos ordenando que las mujeres se cubran de nuevo sus rostros con espesos velos, ellos que hablan francés y que ya hicieron vestir á la europea á sus mujeres. Al movimiento liberal quieren acoplar un movimiento nacionalista turco. Tratan de conciliar los ideales nuevos con las necesidades y la altivez de la raza; mantener el poder concediendo libertad; establecer un régimen moderno, pero turco; transformar sin destruir. En su admirable avance hacia la civilización, creyeron que el progreso es un producto del régimen constitucional, mientras es lo contrario. Por insidia equivocaron un efecto con una causa.

Los gobiernos representativos son únicamente fuertes cuando los pueblos llegados á su madurez, los comprenden y los exigen. Pero aquí el pueblo no pidió nada; ha dejado hacer, porque el pueblo, especialmente en Oriente, no se opone á lo que no comprende.

Se ha implantado la Constitución porque la pedía una minoría inteligente, pero al grito de: «Viva la ley del Corán!» la guarnición de Constantinopla asesinó á sus oficiales.

LUIS BARZINI.  
De «La Vanguardia».

«Renovarse es morir» Desde el principio de su dominación han advertido los jóvenes turcos ese peligro, y advierten ahora que por sus propias manos demuelen el edificio de su potencia y luchan con contradicciones fatales que dan á su situación un aspecto trágico. No se atreven á moverse. Habían adoptado esta fórmula: Renovarse ó morir; y topan con esta otra no menos verdadera: «Renovarse es morir». Habían empezado por abolir febrilmente las prerrogativas y las tradiciones musulmanas, por menospreciar en su propia vida privada las barreras de la ley coránica. Querían infringir todas las leyes antiguas y lanzarse adelante, y ahora retroceden, proclaman la intangibilidad de las tradiciones, redactan severos edictos ordenando que las mujeres se cubran de nuevo sus rostros con espesos velos, ellos que hablan francés y que ya hicieron vestir á la europea á sus mujeres. Al movimiento liberal quieren acoplar un movimiento nacionalista turco. Tratan de conciliar los ideales nuevos con las necesidades y la altivez de la raza; mantener el poder concediendo libertad; establecer un régimen moderno, pero turco; transformar sin destruir. En su admirable avance hacia la civilización, creyeron que el progreso es un producto del régimen constitucional, mientras es lo contrario. Por insidia equivocaron un efecto con una causa.

Los gobiernos representativos son únicamente fuertes cuando los pueblos llegados á su madurez, los comprenden y los exigen. Pero aquí el pueblo no pidió nada; ha dejado hacer, porque el pueblo, especialmente en Oriente, no se opone á lo que no comprende.

Se ha implantado la Constitución porque la pedía una minoría inteligente, pero al grito de: «Viva la ley del Corán!» la guarnición de Constantinopla asesinó á sus oficiales.

LUIS BARZINI.  
De «La Vanguardia».

«Renovarse es morir» Desde el principio de su dominación han advertido los jóvenes turcos ese peligro, y advierten ahora que por sus propias manos demuelen el edificio de su potencia y luchan con contradicciones fatales que dan á su situación un aspecto trágico. No se atreven á moverse. Habían adoptado esta fórmula: Renovarse ó morir; y topan con esta otra no menos verdadera: «Renovarse es morir». Habían empezado por abolir febrilmente las prerrogativas y las tradiciones musulmanas, por menospreciar en su propia vida privada las barreras de la ley coránica. Querían infringir todas las leyes antiguas y lanzarse adelante, y ahora retroceden, proclaman la intangibilidad de las tradiciones, redactan severos edictos ordenando que las mujeres se cubran de nuevo sus rostros con espesos velos, ellos que hablan francés y que ya hicieron vestir á la europea á sus mujeres. Al movimiento liberal quieren acoplar un movimiento nacionalista turco. Tratan de conciliar los ideales nuevos con las necesidades y la altivez de la raza; mantener el poder concediendo libertad; establecer un régimen moderno, pero turco; transformar sin destruir. En su admirable avance hacia la civilización, creyeron que el progreso es un producto del régimen constitucional, mientras es lo contrario. Por insidia equivocaron un efecto con una causa.

Los gobiernos representativos son únicamente fuertes cuando los pueblos llegados á su madurez, los comprenden y los exigen. Pero aquí el pueblo no pidió nada; ha dejado hacer, porque el pueblo, especialmente en Oriente, no se opone á lo que no comprende.

Se ha implantado la Constitución porque la pedía una minoría inteligente, pero al grito de: «Viva la ley del Corán!» la guarnición de Constantinopla asesinó á sus oficiales.

LUIS BARZINI.  
De «La Vanguardia».

# INFORMACION

## Ayuntamiento

### Sesión de anteayer

El Sr. Alcalde preside la sesión. Asisten a ella los concejales señores Fuster, Planas, Sureda (E y J), Bestard, Calvet, Ramis (A y R), Trián, Serra, Sampol, Alemany (L), Juan (A), Pou, Alorda, Calafell, Mas, Barceló (B), Canet, Castañó, Pascual, Oliver y García Orell.

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Quedan aprobadas varias cuentas por servicios municipales.

Lo de las Reparadoras. Otra vez se pone a discusión el asunto de las obras efectuadas en la casa que las Reparadoras han adquirido en la calle de Campaner.

Como se sabe, hay un dictamen de la Comisión respectiva, proponiendo el derribo de tales obras, y un voto particular del señor Calvet, oponiéndose a lo que en el dictamen se propone.

Había el Sr. Calvet. Dice que para la aplicación de la Real orden del 78, que se invoca en el dictamen, es necesario que exista un plano general de alineaciones debidamente aprobado; plano que Palma no tiene ni ha tenido nunca en tal forma. Añade que por Real orden del 69 se dispuso que por los arquitectos o ingenieros se levantara el plano de plantas, alineaciones y rasantes de las poblaciones, y el Ayuntamiento de Palma, en vez de hacer esto, se limitó, por economía, a comprar al censo de fortificaciones don Pedro de A. Peña un plano de Palma que había levantado; luego se aprobó el plano de alineaciones mas lo de rasantes, de carácter esencial. Afirma que no se siguió la tramitación señalada para la aprobación de estos planos, agregando que lo único que se hizo después del incendio de la Casa Consistorial, en que quedó destruido el plano mencionado, fue levantar el plano de plantas de algunas barrriadas. No teniendo, por consiguiente, el plano general de alineaciones y rasantes, la Real orden del 78 no puede aplicarse.

Si, prescindiendo de esta Real orden, se quiere seguir otro criterio, esto es, atenderse a lo que, respecto de este particular, disponen las ordenanzas municipales, se tropezará también con el mismo inconveniente, ya que el plano general de alineaciones, y, no teniendo, no puede tampoco aplicarse lo que dichas ordenanzas disponen.

Cita algunos casos análogos al de las Reparadoras, en que no se derribaron las obras realizadas, limitándose el Ayuntamiento a multar a sus propietarios por haberlas efectuado sin el correspondiente permiso. Añade que si hasta ahora se ha aplicado la Real orden del 78 ha sido porque se creía de buena fe que el tal plano existía. Termina sosteniendo que los extremos de su voto particular.

El Sr. Sureda (E) hace uso de la palabra. Dice que todos están conformes en que las obras se han realizado y que la discrepancia sólo está en si puede o no aplicarse la Real orden del 78. Indica que el caso de que se trata tiene mucha importancia porque de la resolución que se adopte depende que el Ayuntamiento ratiifique o rectifique la conducta seguida de 30 años aca. Hace constar que la Comisión de Obras no ha obrado en esta ocasión con rigor, sino que solo ha seguido el criterio establecido. Lee las Reales ordenes en virtud de las cuales el asunto de las alineaciones de las poblaciones, que antes del año 70 era de la competencia del Estado, pasó a ser jurisdicción de los Ayuntamientos. Dice que existe un plano de la calle de Campaner debidamente aprobado, puesto que se expuso al público a efectos de relación. Lee otras Reales ordenes para deducir de ellas que toda la tramitación para la aprobación de tales planos se reduce al requisito de que sean expuestos al público para que reclamen los interesados; requisito que, como queda indicado, se ha cumplido respecto al plano de la expresada calle.

Había el Sr. Serra. Dice que, aunque no sea católico, quiere defender, por equidad, a las Reparadoras, puesto que se han realizado muchas obras como las de que se trata y nadie ha pretendido que se aplicara el castigo que ahora se pide. Dice que en muchas ocasiones ha formulado denuncias de obras, en que se trataba de transgresiones verdaderamente graves, y, a pesar de ello, ninguna ha prosperado. Vuelve a hablar el señor Calvet. Insiste en que no se tiene un proyecto general de alineaciones y rasantes, y sostiene que para la debida aprobación de planos son necesarios requisitos que no se han

cumplido. Dice que si aquí, en materia de obras, se ha procedido siempre con tolerancia ha sido porque es éste un país en que se hace lo que se quiere. Añade que si desde hoy se adopta su criterio, esto es, que la R. O. del 78 no puede ser aplicada, no se habrán irrogado por esto perjuicios, porque son muy contados los casos en que fue aplicada dicha disposición. El señor Ramis (A) manifiesta que se debe averiguar si las obras en cuestión son o no fraudulentas; en caso afirmativo se las debe derribar; en caso contrario debe permitirse su terminación.

El señor Sureda (E) explica los trabajos de inspección realizados en vista de la denuncia formulada contra tales obras. Añade que se ha dicho que su actitud en este asunto obedecía al parentesco que le liga con uno de los interesados, por lo cual, aunque no exista tal parentesco, se abstendrá de votar. El señor Ramis (A) dice que el rigor de la ley debe ser igual para todos. Por lo tanto—añade—si se aprueba el dictamen formularé algunas denuncias contra obras análogas a las de que se trata.

Al señor Ramis (R), aludiendo a cierta insinuación hecha por un periódico local, dice que si firmó el dictamen no lo hizo inducido por motivos de carácter particular sino por creer que era lo que disponían las leyes.

El señor Planas manifiesta que, después de lo que se ha dicho, está tranquilo, porque resulta que el Ayuntamiento no ha caído en la grave falta de que en un principio se habló.

El señor Calvet le contesta que lo del Juzgado de guardia, que dijo en una de las anteriores sesiones, no se refería a la conducta del Ayuntamiento, sino sólo a la de la Alcaldía.

El señor Sureda (E) insiste en que se tiene, debidamente aprobado, el plano de la calle de Campaner. Luego se retira del salón.

En vista de que el asunto ha sido suficientemente discutido, el Alcalde pone a votación el dictamen. Queda desechado por 13 votos contra 8, quedando, en su consecuencia, aprobado el voto particular del señor Calvet.

Despacho ordinario. Léese un oficio del Gobernador civil resolviendo que don Antonio Bennasar Bibiloni debe ser baja en Palma en la lista de contribuyentes por carruajes de lujo, por carecer de los requisitos necesarios.

Se da cuenta de un oficio de la junta organizadora del concurso de ganados agradeciendo la subvención concedida por el Ayuntamiento.

Léese una instancia de don Luis Feliu Arbona y hermanos solicitando intereses por demora en el pago de los terrenos que les fueron expropiados para entregar al ramo de guerra. Se acuerda pase a la Comisión de Insancho.

Se lee un oficio, suscrito por diferentes artistas, en el que se pide que el Ayuntamiento adquiera un cuadro del pintor señor Meyfren. Se acuerda no atender a tal petición, por razones de carácter económico.

El Ayuntamiento se entera de un oficio del señor Gobernador de la provincia trasladando otro de la Comisión provincial para que se cumplan de la cuenta de pro y derechos de este municipio del año 1907 las fincas que se continúan con los números 5 y 6 de la calle de Bobians.

Léese un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo al Ayuntamiento acuerde el estudio de otro ensanche de cementerío relacionado con el actual, a fin de que pueda darse principio a la formación del expediente de situación y expropiación del terreno necesario para ello. Queda aprobado.

Autorízase a don José Fous para colocar una columna anunciadora en la esquina de su establecimiento, sito en la plaza de Cort.

Apruébase un dictamen proponiendo que se conteste a la Comisión provincial no haber inconveniente por parte del Ayuntamiento en que se coloque en la Cárcel de esta ciudad un nuevo contador de gas destinado expresamente al servicio de baños de los presos, reclusos y detenidos.

Se aprueba el presupuesto presentado por el Jefe accidental de la Cárcel del gasto probable que ocasionará la limpieza general de todas las dependencias de la Prisión preventiva.

Varios asuntos. El Sr. Barceló (B) pide licencia para ausentarse de esta capital. El Ayuntamiento se la concede.

El Sr. Alemany propone, y así se acuerda, que el concejal señor Fuster se agregue a la comisión que entiende en el asunto de la escuela graduada.

El Sr. Alorda pide el arreglo del piso de la calle de San Miguel.

Y se levanta la sesión.

## Noticias militares

Las 40 hectáreas.—El Capitán general ha dirigido un oficio al General Gobernador participándole que, habiendo sido entregadas al ramo de Guerra, por el Ayuntamiento de Palma, las 40 hectáreas del Pont d'Inca, podía disponer se utilizasen dichos terrenos para efectuar ejercicios de cuerpos de esta plaza, en vez de realizarlos en la explanada de Santa Catalina.

El General Gobernador ha publicado una orden de la plaza disponiendo lo que queda indicado.

## Junta de protección a la Infancia

En la reunión celebrada anteayer por esta Junta, se acordó: Pasar a la sección respectiva, para su estudio, el Reglamento recibido de la Junta central.

Nombrar vice-presidente de la Junta al Ilmo. Sr. Obispo, vicesecretario al Sr. García Rover, depositario al Sr. Mir y vicesorero al Sr. Blanes.

Llegir vocales de las secciones de Mendicidad y Vagancia a los Sres. Mir y Valenzuela.

Y dirigir un oficio al presidente de la sección de Patronatos y corrección, D. José Aicover, excitándole a que reúna su sección que, juntamente con la de Mendicidad y Vagancia, estudie la manera de que los menores de edad que ingresen en la cárcel sean corregidos por medio de buenos consejos y evitar que, por medio de excitaciones de los demás presos, sigan, al salir, la senda del mal.

## De la provincia

### Mallorca

Santa Eugenia, 20 de Mayo. El día 18 del corriente falleció en este pueblo, después de larga y penosa enfermedad, doña Juana Asa Vich y Coli, esposa de nuestro estimado alcalde don Antonio Romar y Vidal.

La finada cuya alma tenga Dios en su seno, era persona que, por su carácter bondadoso y atable, supo captarse las simpatías de los que la trataron. A la conducción del cadáver a su última morada, han asistido el clero, el Ayuntamiento y todo el pueblo en masa.

Ayer se celebró el funeral en sufragio de la difunta. Presidió el duelo el primer Teniente de alcalde.

Enviamos a su desconocida familia el más sentido pésame.

## La biblioteca de la cárcel

### Circular del Gobernador

Hace algunos días recogimos en estas columnas una palabra del Gobernador referentes a su decidido propósito de aumentar de un modo considerable la modestísima biblioteca de la cárcel. Para conseguirlo el señor de Irazzábal dirigíase mañana al público, por medio del «Boletín Oficial», con la siguiente circular:

«La cárcel de esta ciudad, no obstante su importancia por el número de reclusos, que por término medio alcanza a un centenar, se encuentra falta de muchos elementos que la humanidad exige y la conveniencia social aconseja.

A mi cargo queda llamar la atención de quién corresponda sobre muchas faltas y encasces, a fin de que el que está obligado a ello arbitre los medios de proveer a tales necesidades pero hay otras de tal urgencia y naturaleza que habrán de ser satisfechas mejor por los particulares, quienes especialmente aquí tengo la seguridad de que se apresuraran a llenarlas, por que jamás en las Baleares se ha deseado el bienestar hecho a sus ilustres sentimientos, y el Gobernador civil hoy, al acudir a estos, no duda, que a su petición contestará la siempre magnánima caridad de este pueblo con una generosidad que de amor al desvalido.

En mi práctica de abogado, muchas veces los presos cuya defensa me había sido encomendada, me suplicaban un libro; mandados usar libros, me decían, de cualquier cosa, leeremos con mucho gusto y la lectura mitigará nuestras penas.

Esto pido hoy para los pobres presos; uso o varios libros que muchos podrán donar sin despendio ni gasto alguno, de los que en sus bibliotecas tengan y ya con seguridad en ellas no han de servir más que para ocupar un hueco. Literatura, ciencias, arte, geografía, historia, cuentos y novelas morales etc, etc, todo cabe para formar, en unión de la modestísima biblioteca recibida del Estado, la que se proyecta, y llevar con ella a los pobres reclusos de la cárcel un momento de deleite, que pueda servirles de distracción, consuelo y lenitivo en sus largos ratos de soledad y aislamiento, y de instrucción y cultura que es muy posible hubiera evitá-

do sus faltas si a su debido tiempo la hubieramos tenido.

No he de ofender a nadie hablando de la clase de libros mas propios para el objeto, pues todos mejor que yo saben, que el romance del ciego con espeluznantes descripciones y el folletín rocambolésco y de inverosímiles aventuras ha de procurarse desterrar de nuestras cárceles, y me limitaré a decir que en el Gobierno civil se recibirán los donativos de libros, tomando nota de los donantes para la publicación de sus nombres si así lo desean, y sus libros serán entregados inmediatamente a la Junta de cárceles a fin de catalogarlos para formar la biblioteca en proyecto.

Palma, 21 de Mayo de 1909.—El Gobernador.—L. de Irazzábal. La precedente circular es digna de encomio, y felicitamos por la hermosa idea al señor de Irazzábal.

## Nota Comercial

### Mercado de Inca

En el celebrado ayer han regido los siguientes precios:

- Almendrón, de 89'50 a 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).
- Trigo, de 19'50 a 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).
- Candeal, de 19'75 a 00'00 id.
- Cebada del país, de 11'00 a 00'00 id.
- Id. forastera, de 10'00 a 00'00 id.
- Avena del país, de 8'50 a 00'00 id.
- Id. forastera, de 7'00 a 00'00 id.
- Habas para cocer, de 21'00 id. a 0'00.
- Id. ordinarias, de 18'50 id. a 0'00.
- Id. para ganados, de 18'00 idem a 0'00.
- Maiz, de 17'00 a 0'00 id.
- Carbanzos, de 21'00 a 0'00 id.
- Frijoles, de 27'00 a 0'00 id.
- Habichuelas (confits), de 50'00 a 00'00 idem.
- Id. blancas, de 24'00 a 0'00 id.
- Cerdos cebados arroba, de 00'00 a 00'00 idem.
- Higos pasos, de 9'00 id. los 42'32 Kg. 00'00 (quintal).
- Azafrán, de 2'75 a 0'00 La onza, Inca 20 Mayo 1909.

Corresponsal.

## Política

### Los republicanos

Como saben nuestros lectores, no estando conforme con la nueva marcha adoptada por el partido republicano, uniéndose al liberal, presentó la dimisión, con carácter irrevocable, de los cargos que desempeñaba en la Junta directiva y en la Junta municipal, el conocido republicano federal don Francisco Villalonga.

El Sr. Villalonga obtuvo dichos acuerdos adoptados por el partido en asamblea general. Su dimisión solo ha sido tratada por la Junta municipal, con lo que no esta conforme el Sr. Villalonga, según se desprende de la siguiente carta que ha dirigido al director de La Almudaina.

Dice así:

«Palma 18 Mayo de 1909. Sr. Director de La Almudaina. Muy Sr. mio; le estimaré inserte en su periódico el oficio que me ha dirigido la Junta Municipal Republicana en Palma admitiéndome la dimisión de mi cargo de vocal de la misma, sin duda por comprender la razón que me asistió al presentarla; pero sintiendo que esa Junta se haya extralimitado en sus funciones por no corresponderle otra en este asunto que la de reunir el partido en Asamblea Municipal para darle cuenta de la dimisión del cargo con que por sufragio directo me honró en su día aquella asamblea. Dándole las gracias queda a sus órdenes S. S.

Francisco Villalonga.»

«La Junta Municipal en sesión del 15 acordó por unanimidad admitirle la dimisión de su cargo. Palma 17 Mayo 1909.

Jerónimo Pou Sr. D. Francisco Villalonga.»

## La pesca con jábega

Dada cuenta del expediente instruido en esta Provincia marítima sobre las condiciones en que deben pescar las «Jábegas» y la conveniencia de establecer un periodo de veda de acuerdo con los informes que en el mismo figuran y especialmente con el de la Junta provincial de pesca; S. M. el Rey se ha servido disponer:

- 1.º Que la Jábega real puede pescar todo el año, con la condición de que antes del sorteo de las calas se proceda por esta Comandancia de Marina a la revisión de las artes, no siendo admitidas aquellas que después de teñidas y mojadas tengan una dimensión mínima en su copo menor de siete milímetros de lado de la malla.
- 2.º Que la Jábega rebajada puede tener un número de mallas cualquiera, siempre que se sujete a una veda absoluta que empezará el día 30 de Abril y durará hasta el día 30 de Septiembre en los sitios siguientes:

Distrito de Palma.—La parte vedada será dentro de la línea que une Cabo Blanco con Cala Figuera.

# Papel y sobres

La casa Amengual y Muntaner ofrece al público papel y sobres a los siguientes precios:  
1000 cartas comerciales timbradas . . . . . Ptas. 8  
1000 sobres . . . . . id. . . . . 5  
Cadena, 2.—PALMA DE MALLORCA  
y en las sucursales de INCA Y MANACOR

Distrito de Andraitx.—La parte vedada será dentro de la línea que une Cala Figuera con Punta Galinda.

Distrito de Alcudia.—La parte vedada será dentro de las líneas que una Cabo Formentera con Cabo del Pinar y del Cabo del Pinar con Cabo Tarreux.

En el resto de la isla podrán pescar con dichos aparejos todo el año, fundándose en que como los únicos criaderos de la provincia son los que anteriormente se vedan, no hay perjuicio alguno para la pesca, por no existir fuera de esos límites más que especies que están en su máximo desarrollo.

## El M. I. Sr. Castell

El sábado por la tarde falleció en esta el virtuoso Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral Basílica, M. I. Sr. D. Bartolomé Castell. El fin lo nació en esta ciudad el día 2 de septiembre del año 1833. Contaba, pues, al fallecer, 76 años.

Desde muy joven sintió gran vocación por la carrera eclesiástica, que cursó en el Seminario Conciliar de San Pedro. A los catorce años de edad, obtuvo, por oposición, una beca. Siempre se distinguió entre sus compañeros por lo estudioso, cursando la carrera con brillantes notas. Terminada la carrera sacerdotal, estuvo en Valencia para examinarse en la Metropolitana, donde obtuvo la Licenciatura en Sagrada Teología.

En 1857 fué nombrado vicario de Randa (Algaida), cargo que vino desempeñando, con el aplauso de todos, durante un año, esto es, hasta que se le confirió la Mayordomía del Palacio Episcopal. A dicho cargo siguió el de Economo, y más tarde el de Rector de la iglesia parroquial de Santa Eulalia. En 1866 fué nombrado Canónigo pontificio, a pesar de cuyo nombramiento siguió desempeñando, hasta 1887, como Regente, el curato de Santa Eulalia.

Desde el principio de su carrera sacerdotal, distinguióse el M. I. Sr. Castell por su gran oratorio. Sus pláticas y sermones, pronunciados en lenguaje popular, eran siempre escuchados con inusitado interés por todos los filigrases.

En 1859 fundó en Santa Eulalia la asociación de las Hijas de María, asociación que, desde un principio, tomó ya gran incremento. Esta asociación, como recordarán nuestros lectores, celebró el año pasado, con extraordinaria pompa las bodas de plata de su fundación. Durante su larga carrera sacerdotal, ha desempeñado los cargos de Procurador mayor de la Contradía de San Pedro y San Bernardo, de Comisario regio de los Santos Lugares en esta Diócesis y de Examinador Sinodal. Ahora, al fallecer, era presidente de la Junta de gobierno del Asilo de las Miñonas.

Siempre se ha distinguido el M. I. Sr. Castell por su carácter caritativo. Las obras de piedad a las que ha contribuido son en número importante, figurando entre ellas la edificación de las iglesias de la Soledad y del Con. de Rebassa.

El M. I. Sr. Castell era muy aficionado al turismo. Durante su larga vida en este mundo realizó largos viajes por Francia, España, Italia y Oriente.

Con su carácter atable y bondadoso, captóse las simpatías de cuantos tuvimos el gusto de tratarle.

«¡Dios tenga en la gloria al alma del virtuoso sacerdote! Ayer, al medio día, tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio.

Figuraban en el cortejo las asiladas de las Miñonas, los asuados de las Hermanas de los Pobres, los seminaristas, clero de la parroquia de Santa Eulalia y el Ilustrísimo Cabildo de la Catedral.

Seguía luego el coche mortuario, a ambos lados del cual iban doce pianideros.

Detras del coche iba una numerosa concurrencia, quedando bien demostrado las innumerables amistades y simpatías con que contaba el M. I. Sr. Castell.

A las numerosas demostraciones de pésame recibidas estos días por la distinguida familia del virtuoso canónigo, unimos la nuestra.

Notas de Sociedad. D. Alejandro Rosselló. En el vapor correo Bellver se embarcó el sábado para Barcelona y Madrid el diputado a Cortes por esta circunscripción D. Ale-

jandro Rosselló, jefe del partido liberal en Mallorca.

Pasaron al muelle para despedirle buen número de amigos políticos y particulares, notándose entre ellos la presencia de bastantes republicanos.

Ayer falleció en esta ciudad el conocido comerciante D. Juan Rubert y Catalá, hermano del fabricante de calzado D. José. Damos nuestro más sentido pésame a la distinguida familia del finado.

De viela. Ayer tarde para Barcelona, a bordo del vapor correo *Catasuña*, figuraba la distinguida señora D.ª Dolores Serra, esposa del General Gobernador Militar de Mallorca é Ibiza, D. Francisco Pérez Clemente, acompañada de su bella hija Celia, que se dirige a Mataró con el fin de pasar allí una temporada.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Inca nuestro amigo el joven abogado D. José Siquier Verd.

Dicha plaza está retribuida con el haber anual de 2 500 pesetas.

## En la "Asistencia Palmesana"

Ayer tarde, a las dos y media se reunieron en fraternal banquete los socios de dicha sociedad, con el fin de celebrar el estado floreciente de la misma.

El menú fué servido por el restaurant *La Alhambra*. Entre los comensales, que eran en número de 120 reinó gran cordialidad.

Por la noche tuvo lugar en los salones de dicha sociedad una agradable velada.

El acto se vió concurridísimo, predominando, entre el público, el bello sexo.

Varios aficionados al teatro representaron dos escogidas piezas, a las que siguió la ejecución de varios números musicales. La velada terminó con algunos parabios.

## Pronósticos del tiempo

Hé aquí los que se hacen para lo que resta de la segunda quincena del presente mes:

El sábado 22 quedará un mínimo barométrico en el Mediterráneo, hacia los parajes de Cerdeña y otra depresión se aproximará a Portugal. Se registrarán lluvias y tormentas, particularmente desde el NO. y SO. al Centro con vientos del segundo al tercer cuadrante.

La depresión de Portugal habrá pasado al Mediterráneo el domingo 23, y otro centro de bajas presiones llegará a Irlanda. Tiempo variable y algunas lluvias en el NO. de la Península y regiones vecinas al Mediterráneo, con vientos de diverso rumbo.

Del 24 al 26 los núcleos de fuerzas que evolucionaron en el S. O. de la Península y en el Mediterráneo estarán en oposición y no producirán más que tiempo un tanto nuboso, y a lo sumo, alguna lluvia o tormentada en el SO. y región mediterránea, con vientos de variable dirección.

El jueves 27 llegará al SO. de Irlanda una depresión del Atlántico que formará un secundario en el NO. de Galicia. Estos centros se perturbarán atmosférica ocasionarán lluvias y tormentas en el Portugal y Galicia hasta la región central, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

La depresión del SO. de Irlanda se hallará en el mar del Norte el viernes 28 y el secundario de Galicia se habrá trasladado al Mediterráneo. Continuarán produciéndose lluvias y tormentas en nuevas regiones, especialmente desde el Norte y Centro al Mediterráneo, con vientos de entre SO. y NO.

Del 29 al 30 al apartarse de nosotros las depresiones de los días anteriores, se presentará en el SO. de la Península un núcleo de fuerzas perturbadoras que se encaminará al Mediterráneo, ocasionando lluvias y tormentas, particularmente en las zonas próximas a su atrayectoria.

El lunes 31 seguirá actuando en el Mediterráneo un centro de perturbación aérea y otra depresión del Atlántico llegará a las costas de Portugal. Se registrarán algunas lluvias y tormentas en la Península, especialmente desde el O. al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

# SERVICIO TELEGRAFICO

## Desde París

(Servicio especial para la GACETA.)  
París 20 (15'00)

### La huelga

Fra casada la huelga de Correos, ahora los revolucionarios han hecho acordar la huelga general, pero nadie se atreve a ser el primero y, por ahora las órdenes de los agitadores quedan sin cumplir.

### Un mason

Estos dicen que, a pesar de los pesares la huelga general estallará dentro de poco.

París 20 (15'00)

Las logias hacen lo que pueden para que no salga a la superficie todo lo que se descubre a consecuencia de la detención del capitán Morix acusado de pevaricación.

### De Turquía

París 20 (15'00)

Berlin.—La Gaceta de Frankfurt en un telegrama de Salónica dice que no sería extraño que, en vista de las amenazas de los albaneses, Abdul-Hamid fuese llevado otra vez a Constantinopla y encerrado en el Palacio de Tchiragues ó quizá en una isla del Archipiélago de vigiar.

### En nombre de la libertad

París 20 (15'00)

El obispo de Cahors, Mons. Laurans ha debido comparecer ante el tribunal correccional por el enorme delito de haber aconsejado a los padres de familia que no enviases sus hijos a la escuela laica.

### Desde Barcelona

De nuestro corresponsal especial) Por San José Oriol  
Barcelona 20 (20'00)

Hoy, día de la canonización del B. Oriol han aparecido colgados algunos balcones.

## Desde Barcelona

De nuestro corresponsal especial) Por San José Oriol  
Barcelona 20 (20'00)

El ejemplo ha cundido rápidamente y al mediodía eran muchas las casas engalanadas. La manifestación a valido por lo espantoso pues no había habido ni aviso ni excitación previa de ninguna clase.

### La Copa Cataluña

Barcelona 20 (20'00)

Innumerables barcelonenses se han trasladado a Sitjes y demás pueblos del circuito de voitures.

## Gacetillas

Se ha encontrado un portamonedas de plata. Será entregado a la persona que acredite ser su dueño. Para informes, Librería de Felipe Guasp, Morey, 6.

## GAFAS

LENTES  
Cristal Roca Garantizado  
Y DEMÁS CLASES

## Composturas

Isidoro Lassalle Hijo  
No equivocar esta casa  
Calle Brosa 25

Precios baratísimos

## HERPES

ALMORRANAS  
LLAGAS, úlcera  
con la pomada anti-herpética BOSCH  
Contra ALMORRANAS, extráse en cada caja, nombre ANTIEMORREIDAL.  
Tubo 4 reales.  
VENTA: señor Vañuela y Centro Farmacéutico.

mecánicos van atareadísimos de una parte a otra con tenazas, llaves inglesas, bombonas de gasolina, etc.

Llegan los comisarios diciendo que han recorrido el circuito y que todo está cerrado y a punto.

A las 8 se da la salida al primer auto, que es el de Ginpone, ganador de la copa el año pasado. Siguen Dessy, Goux, Loyer y demás suscritos hasta 12.

Ginpone sale con una arrancada soberbia. A los pocos segundos desaparece el ligero vehículo.

Primera vuelta, primero Ginpone; segundo, Sucarelli, tiempo, 25 minutos; Goux, tercero.

Sizaire ha chocado con Dessy, inutilizándole el auto.

Segunda vuelta, Ginpone Goux, Zucarelli, 25 minutos. Pilleverdiere y Magra, reciben averías en sus autos.

Tercera, Goux, Ginpone, Zucarelli, 23 minutos.

Cuarta, Zucarelli, Dessy, Goux, 24 minutos. Al auto de Ginpone se le ha reto una rueda. Reciben averías los de Demester y Boillot.

Resultado final. Goux, (Peugeot) 6 h 18 ms. Si Zaire, (Naudin,) Pilleverdiere (Hispano Suiza) Avary (Le Gui Guillemín.)

Goux recibe una ovación indescriptible. El año pasado ganó la copa también en coche Peugeot.

Buxareu.

## Conferencias Telegráficas

Madrid 20 (23'50)

### Noticias varias

Las operaciones de las casas de préstamos.

El señor Lacier va a facilitar a la Prensa los datos de las operaciones de empeños realizadas últimamente.

Estos datos son los siguientes; desde el mes de Octubre del año 1907 a 18 de Mayo de 1908, se verificaron 56.517 empeños por valor de 4.226.164 pesetas. Desde el Octubre de 1908 al 18 de Mayo de 1909, se han realizado 255.379 operaciones de préstamos por valor de 5.902.026 pesetas.

Los precedentes datos prueban que la clase necesitada se ha librado de las garras de los usureros.

El señor Lacier va a muestra satisfecísimo de estos resultados.

Inauguración de la exposición de Bellas Artes—Gran concurrencia.

Se ha celebrado la inauguración de la Exposición de Bellas Artes.

El acto ha resultado muy solemne y a él han asistido, los Reyes, los Infantes, don Fernando, doña Eulalia, doña Teresa, el Ministro de Instrucción Pública, el Capitán General, numerosas personalidades artísticas, académicas y aristócratas.

En el pabellón central que estaba adornado lujosamente con alfombras, tomaron asiento los Reyes y las demás personas de la Familia real.

Don Alberto Aguilera, presidente del Círculo de Bellas Artes, pronunció un discurso.

Agradeció la protección que el Rey dispensa el arte. Abogó para que se estrechen las relaciones entre los pueblos latinos y americanos en beneficio del arte.

El Ministro de Instrucción Pública señor Rodríguez Sampedro, en nombre del Rey elogió las iniciativas del Círculo y felicitó a éste por el éxito de sus exposiciones que contribuyen al engrandecimiento de la patria.

Terminados los discursos, la familia real recorrió las salas de la exposición admirando las obras más importantes.

Luego el señor Aguilera obsequió a los Reyes y a su familia con un espléndido lunch.

Gobernador fallecido

Lérida.—Ha fallecido en esta capital el Gobernador civil de esta provincia, don Eladio Quiñana.

Su muerte ha sido muy sentida por las muchas simpatías de que gozaba.

Los pliegos que se han colocado en la casa mortuoria están llenos de firmas de personajes de todos los partidos políticos y de todas las clases sociales.

### Felicitación

Bilbao.—El Centro Ibero-americano de esta capital, ha dirigido un mensaje al Rector de la Universidad de Oviedo, felicitándole por la designación del catedrático de aquel centro docente señor Altamira, para que vulgarice la literatura española en las poblaciones de la América Latina.

La carrera de «voitures».—Los vencedores.

Barcelona.—En Sitjes se ha celebrado la carrera de «voitures», ante numerosísima concurrencia.

Llegaron a la meta por el siguiente orden: Goux, que ganó la copa de Cataluña, Sizaire, Soyer y Pilleverdiere.

Algunos corredores se retiraron antes de terminar la carrera y se registraron incidentes de poca importancia entre los corredores.

El Ministro de Marina a Valencia

El Ministro de Marina general Ferrandiz acompañado de sus ayudantes ha marchado a Valencia, en donde esperará al Rey.

Durante su estancia en la capital levantina, se hospederá en el crucero «Cataluña» surto en aquel puerto.

Capilla pública en Palacio

En Palacio, con motivo de la festividad del día se ha celebrado capilla pública.

Asistieron al acto, además de las Reales personas, muchos palatinos y grandes de España.

El acto religioso revistió gran solemnidad.

Entrega de la bandera de España a la Virgen del Pilar.

Zoragoza.—Ha tenido lugar en esta ciudad la entrega de la bandera de España para ser colocada en la Basílica del Pilar, en medio de las banderas enviadas por las repúblicas Sud-Americanas.

El acto ha revestido extraordinaria solemnidad.

## La canonización del Beato Oriol

Antes de empezar la ceremonia.—30.000 peregrinos.—Cien Obispos.—Ceremonia esplendorosa.

Roma.—Con objeto de asistir a la canonización del beato José Oriol, han llegado a esta capital mas de 30.000 peregrinos de distintas naciones.

Para asistir a tan importante ceremonia también llegaron, cien Obispos, españoles, portugueses, austriacos, polacos y húngaros.

La ceremonia se celebrará hoy en la Basílica de San Pedro y resultará solemnisima y esplendorosa, como no se ha celebrado ninguna desde el año 1900.

La ceremonia religiosa.—Iglesia adornadísima Comité pontifical.

Roma.—Con motivo de la canonización del beato Oriol la Basílica de San Pedro esta adornadísima y espléndidamente iluminada por millares de cirios. El aspecto del gran templo es sorprendente.

Gran número de peregrinos de distintas naciones estan en la iglesia para presenciar la ceremonia.

Entre la comitiva que acompañaba a SS. Pío X figuran representantes de todas las órdenes religiosas y el estandarte que representa los episodios culminantes de la vida del beato catalán.

Precedieron a la entrada de Su Santidad en el gran templo, cien Obispos, Arzobispos, Cardenales y altos dignatarios.

El Papa iba sentado en la silla gestatoria bajo palio y rodeado de los guardias pontificios.

La ceremonia de la canonización ha resultado grandiosa y solemnisima.

El Papa ofició y fué el celebrante de la ceremonia.

Apesar de que los concurrentes a la iglesia pasaban de 50.000, no se registraron incidentes.

Corresponsal

NOTA.—A la hora de cerrar esta edición no se ha recibido todavía la Última Conferencia.

### Se vende un brek

con todo moderno, en buenas condiciones. Informar en Olmos, 34, (Marmolista).

## SEGADORAS MECANICAS

En la Herrería de J. Batlej

BINISALEM.

## Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 18.  
Interior contado. . . . . 88'05  
Interior fin de mes. . . . . 88'23  
Al próximo. . . . . 00'00  
5 pñ Amortizable. . . . . 101'19  
Amortizable nuevo. . . . . 95'15  
Banco de España. . . . . 459'50  
Compañía Tabacalera. . . . . 406'25  
Francos. . . . . 11'75  
Libras. . . . . 28'10  
Exterior. . . . . 98'90

### VALORES LOCALES

Facilitados por el corredor de esta plaza D. Pablo Talli.  
Últimas cotizaciones.  
Crédito Balear. . . . . 100'00  
Fomento Agrícola. . . . . 94'00  
Ferro-Carril. . . . . 100'00  
Islaña Marítima. . . . . 106'00  
Salinera Española. . . . . 149'00  
Sociedad Alumbrado por Gas. . . . . 120'00  
La Económica. . . . . 13'00  
Obligaciones Islaña Marítima. . . . . 103'00  
Obligaciones Salinera Española. 6 pñ 104'00  
Obligaciones id. id. 5 pñ 101'00  
Bonos Municipales. . . . . 45'00

### ESPECTACULOS

En el Lírico  
Función de cinematógrafo todos los días con variado y escogido programa y estrenos diarios.

Cine Salón Truyoia  
Programa escogido y variado, con varios estrenos. Todos los días de 5 a 8 y media.

En la Protectora  
Todos los días laborables de 7 y media a 10 y media noche y domingos y días festivos de 4 tarde 11 noche sesión permanente de cinematógrafo con estrenos a diario. Entrada general 10 centimos.

NOTA.—Advertimos a nuestros lectores que nuestros anuncios de funciones teatrales y de otras diversiones públicas, no implican recomendación alguna de las mismas. Dejamos a la conciencia de cada uno, el que desee asistir a las funciones que no crea ajustadas a las buenas costumbres.  
Por nuestra parte nos reservamos emitir nuestra opinión sobre las obras que se van representando, sin que por esto deba entenderse que asumimos ningún derecho de censura doctrinal, que no tenemos.

## MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

## El Elixir Estomacal

DE  
SAIZ de CARLOS  
(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

## OBRA NUEVA

En las librerías de Guasp y Amegual y Muntaner se halla en venta el  
DIETARI DE L'EXIDA  
de Mn. Antoni M. Alcover  
a Alemanía y otras naciones  
l'any del Senyor 1907

## ISALES y Breviarios

Se encuadernan en artísticos dorados el texto y de relieve. Estos trabajos son de especialidad de la casa, habiendo obtenido Medallas de Oro y Plata en diferentes Exposiciones.  
Amegual y Muntaner, Cadenas, 2

## ANUNCIOS MORTUORIOS

Se admiten para la Gaceta de Mallorca hasta una hora antes de su tirada en la Casa Encuadadora—Palacio, 8 y en la imprenta de Estepheridico

### TEODORO LLORENTE

## LEYENDAS DE ORO

Poesías de los principales autores modernos vertidas en rima castellana.

PRECIO: 2 REALES

Muntaner, en la librería de Amegual y de ventas Cadenas 2, Palma.

# CASA ANUNCIADORA

## CALLE DE PALACIO NÚM. 8

**EXCLUSIVA** para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, gacetillas y encaje de impresos en los importantes periódicos "LA ALMUDAINA," Y "GACETA DE MALLORCA,"

**FACHADA ANUNCIADORA**  
(PUERTA PINTADA, Frente la Estación del Ferro-Carril)

Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelas mortuorias á domicilio —Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más céntricas de la Capital, cuidando de su conservación.

**PRESUPUESTOS GRATIS**

# LAS MONJAS

La especialidad de la casa tanto en Sedería como en Lanería y Algodones es la sección de **ARTÍCULOS DE LUTO**  
Mantillas blanca legítima, Chales Chantilly (bruselas), Madrileñas y Politas blancas.

## VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz

**Línea del Brasil Piata**

SERVICIO MENSUAL FIJO Y RAPIDO

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, el día 7 de Junio, el vapor español de 7.500 toneladas.

**VALBANERA**

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

**Línea de las Antillas**

Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans, saldrá de este puerto el día 4 de Junio, el vapor de 6.000 toneladas

**MIGUEL M. PINILLOS**

Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarotes de 1.ª y 2.ª clase, sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

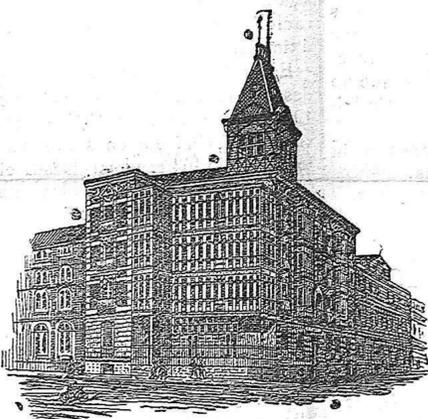
NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida.

**Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica**

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, el día 30 de Mayo el vapor

**JUAN FORGAS**

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.  
Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.



Edificio propio de la Sociedad en Pamplona

## LA ACTIVIDAD

Premiada en la Exposición de Paris. Año 1904

**Sociedad anónima de crédito y seguros**

**DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)**

CALLE DE JOSE ALONSO, 4

**CAPITAL SOCIAL y RESERVAS 19.883.422'90 ptas**

Hechos los depósitos que marca la nueva ley de 14 Mayo 1908. Seguros de vida entera, seguros de vida con renta vitalicia rentas vitalicias inmediatas, seguros á plazo fijo, seguro mixto, seguro dotal, seguro para la redención del servicio militar, seguro infantil altamente moral y beneficioso, con dos combinaciones. Se admiten capitales al interés de 4 y medio por 100 anual.

Representante en Palma.—JUAN ARNAU, plaza Oliver, 6, 1.º.—Sub-representantes en casi todos los pueblos de Mallorca.

Por emigrar á la Argentina, se desea vender en el Terreno una linda casa de recreo planta baja y piso, de excelentes condiciones higiénicas, espaciosas, cinco dormitorios, coladuría, espléndidas mirandas campestres y marinas jardín con naranjos y otros frutales, agua en abundancia, aljibe y cisterna. Precio ventajoso. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

**Postales Artísticas Y CON VISTAS**  
Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8, un inmenso y variado surtido de todas clases.

**Sellos de goma**  
Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadeza, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

## Lloyd Sabaud

El 10 de Junio saldrá de Barcelona directo para **BUENOS AIRES**



el nuevo vapor de 14.000 tds. de gran marcha

**TOMASO DI SAVOIA**

calizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

**TERCERA CLASE**

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

**COCINA ESPAÑOLA**

El 8 de Julio saldrá para igual destino el vapor

**PRINCIPE DI UDINE**

Para informes en Palma: Calle del Mar, 46-1.º



## Remedio infalible contra el MAREO

Magnesia granular efervescente BRIOSCHI-Italiene (Italia)

**Precio del frasco, pesetas 0'75**

De venta: en todas las buenas farmacias y Droguerías.

## Vapores-correos italianos

con itinerario fijo y directo para **MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**

Servicio rápido SEMANAL combinado entre las compañías Navegacione Generale Italiana y La Veloce.



Grandes y Veloces Vapores  
zen los cuales garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.

**PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA**

REGINA ELENA	30 Abril	ARGENTINA	21 Mayo
SAVOIA	10 Mayo	REVITTORIO	28 Id.
PRINCIPE UMBERTO	14 Id.	BRASILE	4 Junio

**Servicio y cocina á la española**  
Admite carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para dichos puntos y también para LAS PALMAS, (Canarias).  
Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM y RULLAN plaza de la Libertad, número. 3, Palma, (Frente al Borne).

## Reloj de precisión marca LONGINES

En oro, plata y acero

De venta: en la **Relojeria Suiza**, plaza de Cort número 2.



**LLOYD ITALIANO**

**SOCIEDAD DE NAVEGACION**

El día 30 de Mayo, saldrá de Barcelona

**DIRECTO PARA BUENOS AIRES**

el nuevo grandioso y veloz trasatlántico

**PRINCIPESSA MAFALDA**

Travesía en 14 días

1.ª clase de gran lujo, comodidades y servicio como en los más afamados hoteles europeos, ceparamentos suntuosos, jardines y telegrafía Marconi al servicio del pasajero.

Verdadera 2.ª clase á 425 francos  
Con espléndidos comedores, salones para fumar, paseos, camarotes cómodos y cocina exquisita.

3.ª clase 1.200 puestos  
Comedores con mesas en la 1.ª cubierta, lavabos, baños, luz y ventiladores eléctricos; camas con somiers.

**COCINA ESPAÑOLA**

Día 6 Junio saldrá el vapor MENDOZA.

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).

## CORSETERIA «LA CATALANA»

Cuesta de Brossa, 12, (tienda), Palma

Elegancia.—Higiene.—Economía

Variado y extenso surtido en corsés de todas clases y hechuras, á precios reducidos.—Especialidad en la medida y en la confección de corsés rectos, alta novedad.—Corsés higiénicos para señoras, en estado interesante.—Fajas ventrales.—Composturas de todas clases.—Artículos para corseteras.—Ligas, ballenas y otros géneros.

Buen corte.—Confección esmerada.—Género superior

Elegantes corsés para novias.—Últimas creaciones de Paris.—Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivos para la

Corseteria Catalana, Brossa, 12, Palma

NOTA.—Prévio aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar corsés.



La victoria de los medicamentos

## EMERIN

del griego «Cura en un solo día»

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la **SÍFILIS, VENEREO, ANEMIA EN EL PRIMER DIA**

LOS COMPITES EMERIN dan á las vías genitales el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las ESTRECHECES URETRALES, POSTRATITIS, URETRITIS, CISTITIS, CÁLCULOS DE LA VEJIGA, CÁLCULOS, INCONTINENCIA DE URINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENNORRAGIA (gota militar), etc. Una caja de COMPITES EMERIN con la debida instrucción, 450 pesetas.

EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente específico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la SÍFILIS y todas sus consecuencias: impotencia, dolores de los huesos, Adenitis, gonorrea, manchas de la piel, pérdidas seminales, policonosis, espermatorrea, herpeticismo, albuminuria, escrófula, hipertismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 200 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis», diabetes, parálisis, cataplejía, reumatismo, esclerosis, dispepsia, atonía, debilidad de la vida, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, desdormido, abstinencia, hinchazón, etc., etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consulta por cartas, dirigirse al «Inventor» MEDICAMENTOS EMERIN, calle Bogatell, núm. 41, Barcelona, y se contestará gratuitamente y con reserva.

De venta en Palma de Mallorca: Farmacia de D. Ignacio Forteza Serro, Jaime II, núm. 21.

## 'MAREO, CONTRA EL 'MAREO.

usado «THE AMIRTA-RICHARD» prepa ado por el Farmacéutico de Barcelona D. J. Condóm.

Específico maravilloso al par que agradable é inofensivo.

Sanos y enfermos pueden usarlo sin peligro alguno

(Caja 2 Ptas.) — PUNTOS DE VENTA — (Caja 2 Ptas.)

En Barcelona En Palma

Por mayor: J. Condóm, Bogatell, 44. Droguería de Alejo Corbella

Por menor.—Dr. Segalá, R. Florés, 4. Plaza de Antonio Maura, número 8.

En los demás puertos de España: Farmacias principales